

AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO 2018 - 2021.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 41 CUARENTA Y UNO
CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 14 CATORCE DE NOVIEMBRE
DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

—En la población de Tecolotlán, Jalisco, siendo las 21:05 veintuna horas con

cinco minutos del día jueves 14 catorce de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, día señalado para que tenga verificativo la sesión ordinaria número 41 cuarenta y uno, a la que fueron debidamente convocados por el C. Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III; se hicieron presentes los integrantes de este cuerpo edilicio: el C. Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, en su carácter de Presidente Municipal, la C. Mtra. Nora Margarita García Hernández, Síndico y los C.C. Regidores, C. Lic. Silvia Cecilia Martínez Valdez, C. Ing. Joaquín Jiménez Pérez, C. M.V.Z. Heriberto Silva Ruelas, C. Antonio Naranjo López, C. María del Socorro Ruelas Mendoza, C. Lic. Lorena Martínez Santilán y C. Víctor Collazo Marín, todos pertenecientes al Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, y reunidos en el recinto oficial para sesionar, situado en calle Cristóbal de Ovejo N°. 37, planta alta del Palacio Municipal de esta cabecera municipal, da inicio la sesión para lo cual el presidente instruye al Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento para que nombre lista de asistencia.-----

===== ORDEN DEL DÍA: =====

- I.- Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión.-----
- II.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
- III.- Discusión y en su caso aprobación de las actas de las sesiones 38 y 40, celebradas los días 28 de octubre y 5 de noviembre, respectivamente.-----
- IV.- Discusión y en su caso aprobación de la renuncia del Lic. Gustavo Gutiérrez Vargas, al cargo de Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco.-----


V.- Discusión y en su caso aprobación, para que con fundamento en el artículo 64 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a propuesta del Presidente Municipal, este Ayuntamiento designe al Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal:-----

VI.- Clausura de la sesión:-----

-----PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación legal de la sesión.- En cumplimiento de este punto, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, por instrucción del Presidente Municipal, tomó lista de asistencia, contando con 9 nueve de los 11 once integrantes de este cuerpo edilicio, mismos que ya fueron nombrados en líneas que anteceden, en razón de lo cual el Presidente Municipal determina que existe quórum legal, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la sesión ordinaria número 41 cuarenta y uno, a las 21:06 veintituna horas con seis minutos, del día jueves 14 catorce de noviembre, del año 2019 dos mil diecinueve, declarando validos todos los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar:-----

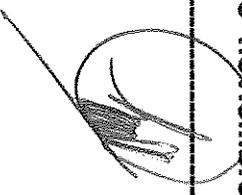
-----SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación del orden del día.- Sometido que fue a consideración el orden del día que previamente todos los ediles tuvieron a la vista y no habiendo alguna consideración por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprobó el orden del día antes mencionado.**-----

-----TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación de las actas de las sesiones 38 y 40, celebradas los días 28 de octubre y 5 de noviembre, respectivamente; y no habiendo alguna consideración por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: Las actas de las sesiones 38 y 40, celebradas los días 28 de octubre y 5 de noviembre, respectivamente.**-----

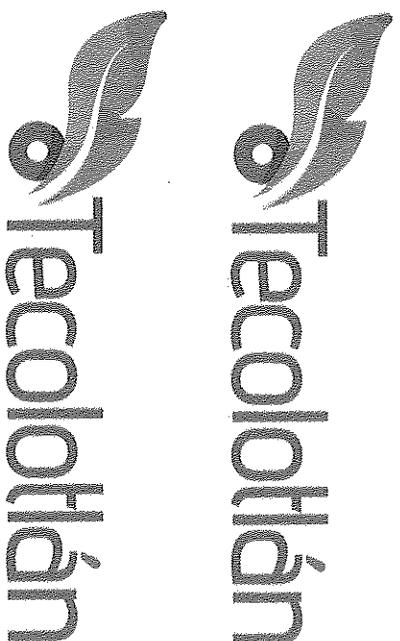
Cecilia Warner

Antonio Navarro

Vicente Sanchez



Lorenzo M...



[Handwritten signature]

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación de la renuncia del Lic. Gustavo Gutiérrez Vargas, al cargo de Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco; y no habiendo alguna consideración por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: La renuncia del Lic. Gustavo Gutiérrez Vargas, al cargo de Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, con efectos a partir de las 09:00 nueve horas del día 15 de noviembre de 2019.

[Handwritten signature]

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación, para que con fundamento en el artículo 64 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a propuesta del Presidente Municipal, este Ayuntamiento designe al Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal; en uso de la voz, el Presidente Municipal propone que la C. L.C.P. Noema Ramos Trujillo ocupe el cargo de Funcionario Encargada de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, a partir de las 09:00 horas del día 15 de noviembre de 2019 y una vez puesto a consideración el punto, la regidora Lic. Silvia Cecilia Martínez Valdéz, en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento, da toda su confianza a la C. propuesta y le pide lealtad y transparencia hacia el Ayuntamiento y le desea éxito en su encargo; y no habiendo más consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: La designación de Funcionario Encargada de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, a la C. L.C.P. Noema Ramos Trujillo, a partir de las 09:00 horas del día 15 de noviembre de 2019.

Cecilia Martínez

[Handwritten signature]

Y una vez designada como Funcionario Encargada de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, la C. L.C.P. Noema Ramos Trujillo; el Presidente Municipal le toma la protesta de ley en los siguientes términos: -----

El Presidente Municipal la interroga diciendo: ¡CONTADORA NOHEMA RAMOS TRUJILLO!

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, COMO FUNCIONARIO ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA

Antonio Narango

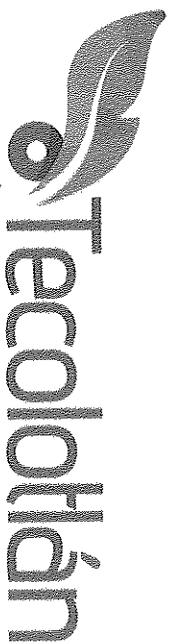
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

Arbano Navarro

Arbano Navarro

C. MARÍA DEL SOCORRO RUELAS MENDOZA

REGIDORA

Arbano Navarro
C. LIC. LORENA MARTÍNEZ SANTILLAN
REGIDORA

Victor Collazo Marin
C. VICTOR COLLAZO MARIN
REGIDOR

Arbano Navarro

LIC. FRANCISCO JAVIER BRAMBILA GONZÁLEZ
Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento

Francisco Javier Brambila González

Francisco Javier Brambila González

Francisco Javier Brambila González

